

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL 20-001-23-33-003- 2017-00422-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	CESAR AUGUSTO MUNIVE COTES	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICO EMPAZ Y EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR.	1/AGOSTO/2018
REPARACION DIRECTA 20-001-23-33-002- 2018-00015-00.	DR. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA	JUAN ANTONIO OCHOA SALAZAR	NACIÓN. RAMA LEGISLATIVA Y OTROS.	1/AGOSTO/2018

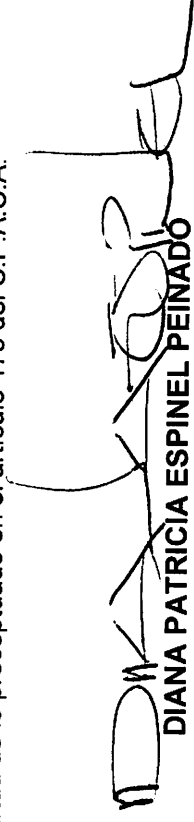
CONSTANCIA: Hoy **DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2018**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado a la parte demandante para REFORMAR la demanda, correrá por el término de DIEZ (10) días, en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINAD
SECRETARIA

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

			FECHA DE INICIO TERMINO: 18 DE JULIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00620-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ESE HOSPITAL ROSARIO SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACIÓN PUMAREJO DE LÓPEZ	VENCIMIENTO DEL TRASLADO 1º./AGOSTO/2018

CONSTANCIA: Hoy, DIECIOCHO (18) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA